



REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CIRCULAR 55/2025

CAMPEONATO DE MADRID DE PROFESIONALES MASCULINO PGAe

El Encín Golf. 16, 17 y 18 de julio de 2025

Prueba puntuable del TUMI Spain Golf Tour

Con relación a este Campeonato y por lo que se refiere al año 2025, la Real Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHAS.

16, 17 y 18 de julio de 2025

PROGRAMA:

- Lunes 14: jornada de entrenamiento previa reserva en el Club.
- Martes 15: jornada de entrenamiento y Proam.
- Miércoles 16: 1ª jornada.
- Jueves 17: 2ª jornada.
- Viernes 18: 3ª jornada.

LUGAR.

El Encín Golf

A-2 Km 35 600, 28805 Alcalá de Henares

[Ver ubicación](#)

PARTICIPANTES:

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores profesionales de sexo masculino con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G. o que sean miembros de una PGA integrada de la Alianza de las PGA de Europa.

El número de participantes será de 132 jugadores que serán:

- 1) 40 primeros jugadores inscritos según la Orden de Mérito de la RFEG a cierre de inscripción.*
- 2) 40 primeros jugadores inscritos que no hayan entrado por el apartado 1 según la Orden del Mérito de la PGAe según la Orden de Mérito de 2025. En caso de disponer de más plazas, se tendrá en cuenta la Orden de Mérito de 2024.
- 3) 40 primeros jugadores inscritos según la Orden de Mérito del Circuito de Madrid de Profesionales de 2025 que no hayan entrado por los apartados 1 y 2. **

Así mismo, el Comité de la Prueba se reserva 12 invitaciones que se destinarán, principalmente, a jugadores del Club o Entidad Organizadora.

*La Orden de Mérito de la RFEG comprenderá desde el 8/7/2024 al 7/7/2025.

**Se tendrá en cuenta la Orden de Mérito de la RFEG Tras el Campeonato de Madrid de Dobles del 30 de junio y 1 de julio de 2025.



REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

FORMA DE JUEGO.

El Campeonato se jugará a 54 hoyos Medal Play Scratch, en 3 vueltas consecutivas de 18 hoyos cada día.

Después de la 2ª vuelta se realizará un corte, que pasarán los 40 primeros clasificados y empatados en el puesto 40.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones deberán realizarse a través de la web de la Real Federación de Golf de Madrid www.fedgolfmadrid.com desde las 10:00 horas del 18 de junio hasta las 10:00 horas del día 9 de julio. Se publicará un listado provisional de admitidos y se abrirá un plazo de reclamaciones que finalizará a las 10:00 horas del 10 de julio.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

Los derechos de inscripción se abonarán al realizar la inscripción a través de pasarela bancaria y ascenderán a:

- Jugadores asociados a la PGA España: 171.50€ *
- Jugadores federados de Madrid: 171.50€ *
- Los jugadores profesionales miembros de alguna PGA reconocida por la PGAE abonar 245€ de derechos de inscripción.*
- Resto de jugadores: 296.50€ *

**Cada jugador recibirá un libro de campo incluido en los derechos de inscripción.*

REGISTRO:

Los jugadores deberán registrarse telemáticamente escribiendo un email a competiciones@fedgolfmadrid.com y confirmando su participación en el torneo antes de las 12:00 del lunes 14 de julio.

PREMIOS.

Premios en metálico: 40.000€ más IVA.

La Real Federación de Golf de Madrid donará un trofeo para el primer clasificado. Se grabará el nombre del Campeón en la Copa Challenge que se quedará en la sede de la Real Federación de Golf de Madrid. El ganador recibirá una réplica del trofeo.

ENTRENAMIENTO:

Se podrá entrenar previa reserva en el club los días 14 y 15 de julio. Únicamente se podrá entrenar una única vez.

PROAM:

Los jugadores inscritos al torneo que sean requeridos para jugar el Proam deberán participar en dicho Proam.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.

Se adjuntan.



REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID



En Madrid, a 9 de junio de 2025

EL SECRETARIO GENERAL GERENTE

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban



REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

CAMPEONATO DE MADRID DE PROFESIONALES MASCULINO PGAe

El Encín Golf. 16, 17 y 18 de julio de 2025

PARTICIPANTES:

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores profesionales de sexo masculino con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G. o que sean miembros de una PGA integrada de la Alianza de las PGA de Europa..

El número de participantes será de 132 jugadores que serán:

- 1) 40 primeros jugadores inscritos según la Orden de Mérito de la RFEG a cierre de inscripción.*
- 2) 40 primeros jugadores inscritos que no hayan entrado por el apartado 1 según la Orden del Mérito de la PGAe según la Orden de Mérito de 2025. En caso de disponer de más plazas, se tendrá en cuenta la Orden de Mérito de 2024.
- 3) 40 primeros jugadores inscritos según la Orden de Mérito del Circuito de Madrid de Profesionales que no hayan entrado por los apartados 1 y 2. **

Así mismo, el Comité de la Prueba se reserva 12 invitaciones que se destinarán, principalmente, a jugadores del Club o Entidad Organizadora.

**La Orden de Mérito de la RFEG comprenderá desde el 8/7/2024 al 7/7/2025.*

***Se tendrá en cuenta la Orden de Mérito de la RFEG Tras el Campeonato de Madrid de Dobles del 30 de junio y 1 de julio de 2025.*

FORMA DE JUEGO:

El Campeonato se jugará a 54 hoyos Medal Play Scratch, en 3 vueltas consecutivas de 18 hoyos cada día.

Después de la 2ª vuelta se realizará un corte, que pasarán los 40 primeros clasificados y empatados en el puesto 40.

INSCRIPCIONES:

La inscripción se cerrará en la fecha que se indique cada año en la circular correspondiente para el campeonato y deberá efectuarse a través de la página web de la Real Federación de Golf de Madrid www.fedgolfmadrid.com.

Al tiempo de efectuar la inscripción, se deberán indicar los datos solicitados en el formulario.

PREMIOS:

Los premios en metálico serán los que anuncie la Real Federación de Golf de Madrid en el Tablón de Anuncios de la Oficina del Torneo.

La Real Federación de Golf de Madrid donará un trofeo para el ganador. Se grabará el nombre del Campeón en la Copa Challenge que se quedará en la sede de la Real Federación de Golf de Madrid. El ganador recibirá una réplica del trofeo.



REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

BARRAS DE SALIDA:

Las barras de salida serán blancas para todos los jugadores.

ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA:

El horario de salida lo establecerá el Comité de la Prueba.

REGLAS DE JUEGO.

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la RFGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

TARJETA ELECTRÓNICA

El uso de tarjeta electrónica no exime al jugador de la obligatoriedad de comprobar los resultados con el resto de jugadores de su grupo al finalizar la vuelta, en el lugar designado para ello.

DESEMPATES:

En caso de desempate para el primer puesto, se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

COMITÉ DE LA PRUEBA:

La Real Federación de Golf de Madrid designará el Comité de la Prueba. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de la presente condición de la competición.

La Real Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otro que con fecha anterior haya publicado la Real Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité de Profesionales de la Real Federación de Golf de Madrid.